

JUEZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de Rosario se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Daniel Ángel Manuel Favario (DNI N° 6.046.243.) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "Favario, Daniel Ángel Manuel s/ Declaratoria de Herederos", (CUIJ N° 21-02926304-0). Dra. Bárbara Lechini (Secretaria) Rosario, 09 de Marzo de 2020.

\$ 45 417491 Abr. 17
